

Referencia: 27001 23 33 000 2019 00014 00
Medio de Control: Reparación Directa
Accionante: Luis Javier Murillo y otros
Accionado: Dispac S.A E.S. P –otros

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ

Quibdó, siete (7) de febrero de dos mil veintidos (2022).

Interlocutorio No. 049.

REFERENCIA: 27001233300020190001400
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA.
ACCIONANTE: LUIS JAVIER MURILLO HURTADO Y OTROS.
ACCIONADO: EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO.
(DISPAC S.A E.S.P) – MUNICIPIO DE QUIBDÓ –
MARIA OBTAVILA MENA BLANDON.

ASUNTO: TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

MAGISTRADO PONENTE: ARIOSTO CASTRO PEREA.

Se ordena a la Secretaría General, que surta el traslado de las excepciones previas propuestas por el demandado y el llamado en garantía, a la parte demandante y demás sujetos procesales, de conformidad con el artículo 110 C. G del P.

Efectuado lo anterior, retorne el proceso a Despacho para la continuación del trámite.

CÚMPLASE


ARIOSTO CASTRO PERA
Magistrado